

Javier Corral Jurado

Consejero Nacional del PAN

Martes 19 de agosto de 2008.

Quiero por este conducto, exponer ante la opinión pública nacional, y de manera particular a los militantes y adherentes de Acción Nacional, los motivos que me han llevado a separarme del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido.

De entrada quiero dejar asentado que sigo y seguiré siendo panista de alma y corazón. Acabo de cumplir, hace una semana, 26 años como miembro afiliado. Mi biografía personal está delineada por mi pertenencia a Acción Nacional; he agregado a mi nombre y a mi apellido, a mi cuna, a mi paisanaje, mi militancia política. Por lo tanto mantengo mi afiliación al partido, mi pertenencia tanto al Consejo Estatal en Chihuahua – del cual ya soy miembro vitalicio -, así como al Consejo Nacional en el que curso quince años.

Creo absolutamente en el sistema de partidos como el mejor instrumento para construir la democracia, y considero que la crisis actual que viven los partidos en México, grandes o chicos, no da motivo alguno para plantear la liquidación del modelo sino su reformulación a partir de una legislación adecuada y moderna; no se trata de cancelar las instituciones, sino de hacerlas funcionar. Al PAN por ejemplo, no hay que cerrarlo, hay que rescatarlo en sus mejores esencias, en sus más nobles propósitos, regresar a su reserva moral.

.....

El 14 de julio le comuniqué a nuestro Jefe Nacional, Germán Martínez Cázares, mi decisión de dejar mi asiento en el Comité Ejecutivo Nacional, y diez días después, el 24 de julio, nos reunimos a conversar en su oficina sobre mi decisión, ocasión en que no hice otra cosa que ratificarle mi postura y le entregué en propia mano una carta que ampliaba con mayor detalle los motivos en que se funda mi renuncia. Fue una reunión en términos generales cordial y un diálogo franco. Germán y yo somos amigos hace ya más de una década, hemos hecho la promesa de mantenernos en contacto y conservar nuestra amistad, a pesar de la diferencia de puntos de vista que tenemos sobre varios asuntos del partido y el futuro del país.

Mentirosamente se ha propalado por funcionarios de reciente incorporación al CEN, que yo andaba negociando algo con mi renuncia en la mano. De hecho atajé de inmediato una invitación que el Jefe del Partido me hizo con relación a la plataforma legislativa, pues le expliqué que aceptar tal responsabilidad después de mi renuncia se prestaría a malas interpretaciones. Para fortuna de Germán y mía, a lo largo de las casi tres horas de conversación, tuvimos como testigo de calidad a nuestra amiga común, la Senadora Beatriz Zavala Peniche.

.....

Mi decisión de separarme del CEN no es un asunto sorpresivo, como se ha querido presentar, y francamente creo que se ha magnificado. Desde hace algunos meses había platicado a Germán que me veía más afuera de este órgano partidario que adentro, me parecía que iba andar “de llanero solitario”, como alguna vez escribió Roberto Zamarripa. De hecho Germán consideró que, en efecto, este no era precisamente “mi momento”, pues ya se advertía que las prioridades del gobierno estaban en una ruta absolutamente distinta a la que yo suponía se conduciría al País.

Empecé a tener diferendos desde muy temprana hora en el CEN. Me preocupó muchísimo no poder estar en sintonía con el nuevo Jefe Nacional del Partido desde la primera sesión del CEN. Me sentí hasta incómodo con él que, después de que me integró a su comité, no pudiera respaldarlo. Frente a la propuesta de integración de los nuevos funcionarios y secretarios, me abstuve. Y así hube de discrepar en otras cosas, o más bien, de votar en contra, pues realmente aún no se ha dado un debate importante. Sin debate alguno se autorizó explorar la posibilidad de una alianza total con la Profesora Elba Esther Gordillo para las elecciones de 2009. Cuarenta a favor, uno en contra fue la votación.

El debate ha sido parte sustancial del partido. Hemos modificado posturas y estrategias iniciales después de años de discusión interna. Esto ha sido nuestra fortaleza, el CEN se legitimó porque las discusiones fueron continuas, constantes, casi permanentes. No me molesta perder votaciones me preocupa el silencio que puede convertirse en complicidad.

.....

En mi separación definitiva del CEN, el motivo mayor es la incompatibilidad absoluta que ahora veo entre las acciones y

decisiones que toma el gobierno y la dirigencia del Partido, con la causa fundamental en que muchos mexicanos nos hemos empeñado a lo largo de la última década: el combate a los Monopolios y la lucha por la democratización de los medios de comunicación.

El partido debe enarbolar las banderas en contra de los monopolios porque estos limitan la libertad de competencia, en lo económico, y la libertad de expresión, en lo político. Imponen ilegal e inmoralmemente su poder al Estado y este debe ser rector de la sociedad, no propietario de empresas, sino regulador de actividades estratégicas de los particulares.

Sin embargo hoy asistimos a una lamentable subordinación política de una buena parte de la clase política en el gobierno y en el partido al poder de las televisoras, y ello explica la forma, pero sobre todo el fondo de la remoción del Senador Santiago Creel como coordinador de los senadores del PAN. Me pareció una decisión autodestructiva, porque se prefirió coexistir con la censura de la TV a Santiago Creel, antes que como partido y gobierno exigirle a las televisoras respeto por su líder parlamentario y por el Presidente del Senado de la República. Pienso que se envió un grave mensaje a toda la clase política del país, pero de efectos desastrosos para la vida institucional del partido. Ello ha generado una idea confusa, entre los propios legisladores, en dónde radica realmente el poder.

El presidente del partido debe honrar la historia de Acción Nacional respetando la disidencia interna y tratar a los coordinadores parlamentarios como pares y no como sirvientes de épocas pasadas. No era esto lo que nos pedía Don Efraín Gonzalez Luna cuando refería a la "camaradería castrense". Hoy creo que se debe plantear una nueva reforma estatutaria para limitar el poder del Presidente del partido al nombrar o remover a nuestros coordinadores parlamentarios. El Presidente del Partido o de la República deben respetar la dignidad de la persona humana cualesquiera que sea el origen político de ella, menos aún considerar si les simpatiza o no. Es deber moral hacerlo.

Me pareció, sino staliniano, cuando menos grotesca la defenestración de Creel, como sacrificio humano para agradar a los dioses, no del Olimpo, sino de los medios.

La incompatibilidad a la que he hecho referencia no sólo tiene que ver con el respeto a mis convicciones o principios, es sobre todo una lealtad institucional al Partido, y a su órgano de gobierno. Pertenecer a él, es aceptar un conjunto de objetivos y reglas en el marco de una

estrategia, que reclama disciplina y la obligación de someterse a los acuerdos, así sea uno ausente o disidente.

Tengo enfilados además una serie de proyectos de carácter editorial y periodístico que harían imposible conciliar mi pertenencia al CEN con el propósito que tengo de contribuir a crear una amplia conciencia social sobre la urgente necesidad de colocarle a la política electoral y a la próxima renovación de la Cámara de Diputados el tema de la reforma de medios como asunto inaplazable de la verdadera democratización de México.

En suma, prefiero la libertad del panista de tropa sin ningún grado escalafonario, ya que el amor al partido le da derecho a diferir, o como decía Carlos Castillo Peraza: Disiento.

.....